

VISTOS : Memo DISP Nro. 3/1041 de fecha 20.08.2025 de la Directora (S) de Infraestructura y Servicios Publicos; Vencimientos 28 y 29.08.2025; Los documentos que se adjuntan.

RNZ.

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 065898	ALP 351050381	12/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	56.295	
OB 065845	ALP 351176199	13/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	21.479	
OB 065896	ALP 351176311	13/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	56.296	
OB 065897	ALP 351176804	13/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	56.296	190.366
TOTAL					190.366	190.366

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 190.366

